

## **DEJA FELIPE ÁLVAREZ CIBRIÁN UNA CEDHJ CON LIDERAZGOS NACIONALES**

En su último día al frente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián deja una defensoría limpia y con liderazgos nacionales.

El primero fue obtener la mayor reparación del daño en materia económica a favor de las víctimas. En 10 años de su gestión se logró el pago de 42 millones 540 mil 450 pesos por la reparación a víctimas de violación de su dignidad humana.

De 2007 a 2017, fue en 2014 cuando más se logró el pago, con 25 millones 167 mil 39 pesos; y le sigue 2017, que hasta el 31 de julio lleva 5 millones 526 mil 868 pesos.

De los 42 millones 540 mil 450 pesos en reparación del daño, 36 millones 429 mil 708 fueron en favor de mujeres, derivado de 54 Recomendaciones emitidas y 9 conciliaciones logradas.

La CEDHJ fue la tercera defensoría que más Recomendaciones emitió a nivel nacional y también el tercer liderazgo en el mayor número de aceptadas. Se emitieron 445 Recomendaciones, de las cuales 99.10 por ciento fueron admitidas, es decir, 441, y solamente en cuatro las autoridades requeridas se negaron a aceptarlas. Éstas fueron la 14/08, 17/09, 21/09 y 31/09.

Álvarez Cibrián fijó como política pública de la Comisión resolver las quejas desde el mismo día que se interpone y como máximo 10 meses, propósito que logró y que lo llevó a ser la Comisión que en menor tiempo resolvió los casos. Como consecuencia de esto, se obtuvo el mayor número de servidores públicos sancionados.

El Instituto de Investigación y Capacitación de Derechos Humanos se formó durante su administración y logró dar capacitación en la materia a servidores públicos y la sociedad civil para sensibilizar sobre la importancia de los mismo y se incrementó la cultura de denuncia.

Por último, en sus 10 años al frente de la CEDHJ todas las resoluciones que se emitieron fueron confirmadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, cuando hubo inconformidad por parte de los quejosos. Esto demostró la calidad de la fundamentación y motivación jurídica de las resoluciones que la Comisión emitió durante su gestión.

### **RECOMENDACIONES 2007-2016**

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
10	34	36	36	60	50	46	41	44	53

2017 (Al 31 de julio)
35